

Miscelánea Fiscal para 2023

¡Atención Organizaciones de la Sociedad Civil!

El 13 de julio de 2023 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Quinta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023.

Te presentamos lo más relevante que puede interesar a las OSC.

Porcentaje de reducción de multas conforme al artículo 74 del CFF a contribuyentes sujetos a facultades de comprobación que opten por autocorregirse Regla 2.14.10.

Aquellas organizaciones (sean donatarias o no) que estén en un proceso de facultades de comprobación del SAT, y regularicen las omisiones de impuestos incluyendo sus recargos y actualizaciones, tendrán derecho a una reducción del 100% de la multa, siempre y cuando sean cubiertos dentro del plazo otorgado por la autoridad.

Visítanos en nuestras redes sociales



mexicoappleseed



@AppleseedMexico



appleseedmexicoac
Red-pro-bono-mexico



info@appleseedmexico.org